

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CAÑALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelven los originales.

ANO XLV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2'25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Cañalejas, 54

SORIA.—MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Establecimiento Balneario de Arnedillo (LOGROÑO)

Agua termal (52° 5 c.) clorurado-sódica (5 gramos en litro) sulfatada, bromurada, con litio y rubidio, notablemente radiactiva (1.142 voltios hora litro). Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, avia, osteo, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, grietas, mal curadas, resquitos, etc.

LOS LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables aplicados en la forma indicada del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y afecciones que frecuentemente manifiestan susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de difícil cicatrización.

En esta temporada se inaugura un pabellón especial para las aplicaciones de estos lodos o baños vegetales minerales de Arnedillo, con servicios de baños generales semicubiertos y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.

J. BON DE SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales de sus Aguas, poderosas medicinas. —DEPOSITO: MORALES ORANTES, SORIA.

HOTEL DEL BALNEARIO, el más cómodo al enfermo; excelente trato

VIAJE DESDE SORIA

Al igual que las temporadas pasadas, este Balneario, establece un servicio de ómnibus automóviles entre el citado Establecimiento a Soria y viceversa, a contar del día primero de Julio.

Los días en los que se efectúan los viajes son los siguientes:
Mes de Septiembre: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.
Salida del Balneario: 9 de la mañana.
Regreso de Soria: 3 de la tarde.
(HOTEL DEL COMERCIO).

por sus venas, se debate angustiosamente, agoniza entre imágenes que ahogan al que las contempla y lamentos que crisan al que los oye, pidiendo que le tiendan una mano misericordiosa que cure la herida brutal abierta en sus carnes por el infortunio.

Un horrible incendio ha destruido más de medio pueblo de Covalada; noventa y dos casas se han desmenuado con estrépito al devorar las llamas sinestramente sus sólidas armazones que resistieron el peso de las nieves y la fuerza de los vendavales. Más de cien familias sin albergue, sin ropas, sin pan, viven de la caridad de los que fueron menos perjudicados.

Y lloran las mujeres llevando de la mano a sus tiernos hijos, contemplando aquellos ruinas humeantes que fueron ayer sus felices hogares, nidos de paz y de amor, de ilusiones y de venturas; y reflexionan los hombres que con la desaparición de la casa en que nacieron experimentaron la pérdida de la última esperanza que albergaron. Y lloran los niños y las inocentes chiquetas al no ver entre las negras ruinas la prenda dominguera que les regaló la madre amantísima, o el juguete caprichoso que les entregó el padre, acaso para conmemorar una fecha feliz....

Vosotros, pueblos dichosos, en medio de vuestra tradicional modestia castellana, que veis vuestros hogares erguirse firmes y altaneros, que en vez del llanto de vuestros hijos ante ruinas humeantes, ois sus risas argentinas ante la certeza de que la última cosecha les aseguró el pan diario, que sentís la felicidad de vuestras mujeres traducida en una copla alegre o en el feliz estallido de un beso maternal; vosotros, pueblos honrados, porque sois castellanos y sorianos, no podréis ver impasibles la dolorosa agonía de Covalada, su miseria que ahoga, sus lamentos que hieren, sus ruinas que espantan, sin acudir generosamente en su auxilio, sin ensayar aquella inolvidable obra de Jesús con el tullido Lázaro, cuando le dijo: «Levántate y anda.»

Y firme en esta creencia que conforta mi espíritu enervado ante la magnitud de la catástrofe, que en cumplimiento de sacratísimos deberes pude apreciar con lágrimas en los ojos y con la alirada protesta de mi alma, castellana también; firme en ese juicio, me dirijo a todos los municipios de la provincia de Soria, para que en un rasgo de sublimidad y de amor, acudan generosa y rápidamente a la suscripción pública, ya acordada, para salvar a Covalada, con el fin de que, como nuevo Fénix, resurja de sus propias cenizas a impulso de los que por amar mucho a la Patria grande, defienden con su sangre y con su vida la estabilidad de la Patria chica cuando le amenaza un riesgo de muerte.

Y hacedlo pronto. Proceded generosamente, con rapidez y energía, porque muy pronto el agua calará los cuerpos de los necesitados, la nieve helará sus carnes, el cierzo inlemente de la sierra helará mortalmente sus débiles organismos, hechos de pan, de ropas y de albergue, y entonces la catástrofe se completará, porque Covalada, lejos de surgir gallarda de entre sus ruinas negras y humeantes, quedará enterrada en ellas para eterno baldón de los que no corrieron en su auxilio.

Deben, pues, reunirse los Ayuntamientos, solos o con el vecindario, y acordar la cantidad que ha de depositarse temporalmente en la Sursal del Banco de España de Soria, para auxiliar a los infortunados vecinos de Covalada en su doloroso infortunio. Es este un deber impuesto por la caridad y el amor hacia el hermano que sufre y muere en el silencio digno y amargo de su propia desgracia.

Yo, abierto el pecho a la esperanza, espero vuestras adhesiones a la obra que expongo en el Gobierno Civil. El dinero que dediqué a esa hermosa obra de caridad y de amor, llevado al Banco de España. Será ese el beso que indirectamente depositaré en las frentes de los niños sin albergue. El abrazo que cambiaréis con los hombres que, sin llevar, miran de un modo indefinible las ruinas de sus casas y al cielo testigo mudo de sus desdichas. El respeto, en fin, sincero y doloroso, frente a las pobres mujeres castellanas, que ante el temor de que sus hijos puedan



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Juan Lapuente Murriel
Que falleció en esta ciudad el día 15 de Septiembre
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.

La Misa de fin de año que tendrá lugar el día 15 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia de San Clemente, en esta Ciudad, y las que se celebren en el mismo día en Nuestra Señora del Pino, en Vinuesa, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
(Se suplica la asistencia a dichos actos.)

Soria 12 de Septiembre de 1923.

«LA FAVORITA» ZAPATERIA Y ALPARGATERIA

Fernando Martínez Domínguez
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44
SORIA

Sección de Zapatería.
Calzados de caño, de anca potro, becerro, en cuero, de boxcall de primera, con piel de goma.
Suela fina y ordinaria desde el número 23.
Últimas novedades en calzados, cornejo en calzado y guapo para señora y niño.
Gran surtido en calzados color para caballero, señoras y niños, con pieles americanas, caño, de goma, etc.

ALPARGATERIA
Alpargata con cerco, cuero marca «Ve» número 10 y 11, que se fabrica.
Muy baratas alpargatas de caño y corrientes.
Con raso de goma, alpargata marca «Ker», única en su clase.

IMPORTANTE BAJA DE PRECIOS
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44, Soria

Labradores
Se venden los vagonones de tierra nueva, 80 bien preparados para la siembra, en arroyos, pajas, 3000 libras, y aserramientos todas enclavadas en el término municipal de Utrera, se venden por fracciones si hay comprador para todo, se darán facilidades para el pago; se admiten proposiciones hasta el 15 de septiembre. Para ver y tratar, dirigirse a su propio dueño, Peralta Caballero, en Utrera. 15-18 d.

Aviso
D. Pedro García Fontelsa, secretario de este Ayuntamiento, se encarga en su calidad de gestor de todas las operaciones de liquidación, partición, formación de censos, matrimonios, etc., de testamentos y demás bienes en su domicilio legal, en el domicilio de las Comarcas o intereses, todo a precios reducidos. 5-6.

Vacante
La plaza de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de Dévanos, se anuncia para su provisión, con el haber que el agraciado convenga con la sociedad de ganaderos.
Las solicitudes hasta el día 30 del actual mes de Septiembre, pueden dirigirse al Sr. Alcalde. 2-2

Dulero
Desde el día primero de Octubre próximo, se halla vacante la plaza de dulero de este pueblo, con el sueldo que convenga con la sociedad de ganaderos.
Los que aspiren a dicho cargo, presentarán las solicitudes al que suscribe hasta el día 20 del actual.
Por el día 4 de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Luis Sarz. 2-3 d.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SORIA
Se ruega a todos los compañeros en general, que no soliciten ningún vacante en esta provincia sin consultar con el Sr. Presidente, D. Pedro Díez y Riza, residente en B. fis. 7-10

Gran feria de ganados en TRAZONA DE ARAGON

El Excmo. Ayuntamiento, atendiendo las peticiones de ganaderos y tratantes, ha trasladado la antigua feria de ganados a los días 5, 6 y 7 del mes de Octubre de cada año, empezando por el actual.
Existen cuartos espaciosos y en ellas se facilitará de gratis y los demás piosos a precio de coste.
Se conceden los siguientes premios:
Uno de cien pesetas al mejor paquete de ganado mular compuesto como mínimo de doce cabezas.
Otro de 100 pesetas al mejor paquete de ganado caballar, compuesto también de doce cabezas como mínimo.
Otro de cincuenta pesetas a la mejor palanca de asno, compuesto de doce cabezas como mínimo.
A estos premios no pueden aspirar los reos que en Trazona.
A demás se concederán diplomas.
Para mencionar las ferias, el Ayuntamiento ha preparado varios festejos que son:
Toros, carreras de sacos, id. en burros, de ciegos aporreados, fuegos artificiales, concertas, bailes populares, etc. etc.
Para la mejor organización de los servicios, se ruega a los Sres. tratantes y ganaderos avisar con tiempo su venida y cabezas que conducen.
Detalles por programas murales y de mano.
Trazona 6 de Septiembre de 1923.
El Ayuntamiento y en su nombre el Alcalde ejerciente, Emst. Arnedo.—El Secretario, José María Gutiérrez. 2-3.

Ama de cría
Se precisa una ama de cría con urgencia para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Pedro Tello en Villaciervos. 2-5

Se vende
Un mulo blanco de buena raza y buena capa, de cuatro años de edad.
Dirigirse a Victor Moreno, Marón de Almazán. 3-5 p.

Se alquilan
Cuadras para encerrar ganado durante la feria, en la Calle del Puente común y con abrevadero al pie.
Para tratar con Manuel de Diego, Calle del Puente. 3-3 p.

Superfeto
18/20 garantizado de los acreditados marcos de San Gobián.—Denósfalos en Soria, estación del ferrocarril y posada del puente.
Dirigirse a Urbano Valera.—Soria 9-104

Labradores y Comerciantes de Abonos.
Superfeto de Cal mineral se vende, del 18, 0 por 100 de la Industrial Química de Zaragoza, con certificado de Análisis, a la vista, en casa de Manuel L. banda de Soria.
Precios especiales para vagones completos, sobre la estación que se quiera. 8-5 p-m.

Un telegrama.

En la madrugada de ayer recibimos de Madrid, enviado por el señor Gobernador, el siguiente despacho telegráfico:
«Habiendo visitado al ministro de la Gobernación, al cual he hecho entrega de la instancia de Covalada; acompañada por el Presidente del «Círculo soriano y Cas. de Numancia», con quien me encontré casualmente.
Describió al señor Ministro la situación trágica de los vecinos de Covalada, sin albergue ni ropas, reclamando inmediato auxilio.
El Presidente del «Círculo», señor [Nombre], aprobó el manifiesto por el que el señor Duque de Almodóvar expresó su sentimiento por la catástrofe, prometiendo someter al Consejo de ministros del martes la solicitud de Covalada por no existir consignación en el fondo de calamidades.
La instancia pasará después a Fomento para efectos positivos y urgentes y hoy visitaré a Alhucemas y al ministro de Fomento Sr. Portela, en los cuales abrigo confianza.
Comunicaré el resultado.
El «Círculo soriano y Casa de Numancia» prepónese abrir una suscripción.
Le saluda,
MESA DE LA PEÑA.

Protestas vanas

A la protesta de las clases mercantiles de Zaragoza, Huesca y poblaciones importantes de ambas provincias contra los escandalosos abusos y vejaciones de que se hace objeto al comercio al aplicar la ley de utilidades, ha contestado el subsecretario de Hacienda, desde luego se pondrá pronto y eficaz remedio al mal de que el comercio se queja, nombrando cincuenta nuevos liquidadores, para lo cual se anunciará en breve el oportuno concurso.
No hay para qué decir que nos parece admirable la respuesta del señor Banítez de Lugo; pues al contrario de lo que entienden la mayoría de los contribuyentes, comerciantes o no, nosotros creemos que el procedimiento ha de resultar en extremo beneficioso para todos.
En efecto; es de urgente necesidad la liquidación de cuentas; y ha de empezarse porque el Fisco, en representación de la autoridad y con el apoyo, si fuere preciso, de los fusiles y cañones adquiridos con el dinero de los que trabajan, se apodere de cuanto la tierra y los trabajadores producen para ponerlo a disposición de los haraganes, inmorales y viciosos.
Una vez cumplido este requisito previo de «robar y matar sin hacer daño a nadie», y al que ha de acompañar el amor al orden y a la Patria, surgirá, por mandato imperativo de las circunstancias, la conveniencia de proceder a una reorganización total de las costumbres de España, que consistirá, seguramente, en que los liquidados de antes, se conviertan en liquidadores.
Principio quieren las cosas, y no es preciso esforzarse mucho para comprender que los políticos de profesión encargados de dirigir los negocios del país, se esmeran en enseñarnos el camino que debemos seguir para lograr la paz y felicidad que tanto anhelamos.
Lo que he y es que nos hemos empeñado en que creer que cuanto los políticos profesionales nos enseñan con el ejemplo es malo, y no nos decidimos a imitar su conducta.
Hacemos mal; pero muy mal; porque si considerásemos que como ellos proceden, no se siente el hambre, ni la miseria, ni las penas, ni los sinsabores, ni las privaciones, ni el calor del sol, ni el frío del invierno, ni las plagas del campo, ni la muerte de los hijos en la guerra, ni la pérdida del ganado, del taller o de la fábrica, ni la vergüenza... Si nos dejáramos de esa tontería que hemos dado en llamar dignidad, trabajo, virtud, tolerancia, respeto, justicia, amor al prójimo y tantas otras sandeces como bullen en nuestra sesera, es evidente que los profesionales de la política nos atenderían con exquisito cuidado, como miembros de su misma familia.
Por eso se nos figura que el comerciante, el industrial, el agricultor, el ganadero, el abañil, el sastre, el carpintero, etc., etc.; es decir, todo el que trabajamos y porque trabajamos producimos, debemos ver con simpatía que se nos liquiden todas las existencias de nuestra producción y hasta debemos entregarlas voluntariamente para que no nos las quiten a la fuerza, que todo llegará, si Dios no lo remedia.
Porque protestar para que conste nuestra protesta y que aquellos contra quienes protestamos se nos lleven cuanto poseemos y se nos coman hasta las uñas, será muy digno y muy... pero demasiado ridículo.
Como se retirarán los políticos, cuando al recibir los telegramas de protesta se encuentren con los del Fisco diciéndoles: protestan, pero sueltan la mosca!
Resumen: que mientras no se empleen otros procedimientos contra la asquerosa política que denigra y arruina a España, sus admiradores no harán sino inventar y poner en práctica nuevas atropellos y mayores desvergüenzas.
¡Lo estamos viendo!

S. E. el Diputado...

S. E. el Diputado a Cortes por el distrito de Almazán Medina acaba de obtener un éxito rotundo y terminante. ¿No lo sabías, beatífico ciudadano español de tierras de Almazán? ¿No lo habías leído?
Pues lo han dicho ciertos periódicos, alguno dedicando una columna al suceso y todos muy serviciales, con estas sonoras frases: «Debido a las gestiones del diputado a Cortes Sr. Marqués del Llano de San Xavier...»
—¿Bien y qué ha conseguido?
—¡Ah! Pues que haya un peatón desde Almazán a la Estación de la Dehesa.
—¿Bueno y qué?
—Y que haya un peatón de Rebollo a Velamazán.
—¿Y qué más?
—¿Te parece poco?
—Claro que me parece poco. ¿Es que para que los pueblos tengan servicios, mas aún, para que se cumpla la ley que concede a los pueblos este servicio hacen falta gestiones de nadie?
—Claro que sí.
—Pues es una vergüenza. Los pueblos tienen derecho a ello, y, por tanto, esta gestión no tiene importancia. Además ¿cómo lo ha conseguido este Diputado si está en un puerto de mar?
—Anigü mio, para eso tiene su tirgado.
—No hay tinglado que valga. Esto es un sistema político de engañar a todo el mundo, menos a mí, que estoy en el secreto.
—¿En el secreto?
—Es el de que no ha perdido ni una hora de trabajo para hacer esto. Se lo hacen amigos suyos, como le hacen otros amigos las elecciones y le regalán el acta.
—Mejor para él.
—Peor para nuestra tierra.
—¿Qué pesimista eres!
—Me acuerdo del Vizconde de Eza.
—Es un hombre honrado.
—Para su casa el bien y el buen concepto.
—¿Por qué eres pesimista?
—Por amor a Soria. Nadie se acuerda de ella más que para mandarle cueros, sin otra ligazón con la provincia que el caciquismo de unos pocos.
—Pero esto es general...
—No es general, no; es particular en Castilla, y dentro de Castilla, en Soria.
—Es tu temperamento.
—Quita, por Dios, mi temperamento. Soria es la única provincia, ¡la única! que no tiene más que un correo diario, como hace 80 años; la única sin comunicación telefónica regular, la única sin guarnición, sin edificios oficiales modernos, sin ferrocarriles y sin voz en el Parlamento. Tendrá voto, ¿pero voz? Quitame a Ayuso, y todos sus representantes no dicen ni pio. Al lado de esto ¿qué significan esos dos peatones?
¡Vaya Diputados!
—Pero son buenos.
—Dale con que son buenos. X
Serán buenos; pero sin la trabazón espiritual para llamarse nuestros representantes. Este nuestros es ge-

Por Covalada.

Por espontánea voluntad y grandemente complacidos en ello, publicamos en lugar preferente de nuestro periódico de hoy la hermosa, sentida y humanitaria circular que aparece en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al lunes último, escrita por el digno señor Gobernador civil D. Rafael Mesa de la Peña.
Antes de la justicia, no vacilamos en dirigir censuras cuando creemos que lo exige el bien público; pero tampoco escalfamos nuestro aplauso a quien procede justa y honradamente.
Por eso sentimos hoy honda satisfacción ante la lectura delocuente escrito que circulemos a nuestros suscriptores y dedicamos a su autor el mayor elogio que pudiéramos hacerle concediéndole el lugar de preferencia en nuestro periódico.
Dice así:
«Cuando la desdicha hiere a un hombre o a un pueblo mortalmente, pueblos y hombres, si tienen la misma nacionalidad e iguales sentimientos de honradez y de amor hacia la Patria chica y hacia la Patria única e indivisible, acuden con su dinero, con su sangre, con su propia vida para salvar a la víctima inocente del infortunio que cae; y o lo consiguen o perecen en la demanda, luchando con el más hermoso y grande de los heroísmos. En la historia de todas las naciones encontraréis estos hechos, narrados con la hermosa sencillez de una realidad vivida.
Uno de los más hermosos pueblos de esta provincia, Covalada, que surge como un faro luminoso de vida entre los magníficos pinares que constituyen su riqueza, ha caído casi exánime, y entre las horribles angustias del que quiere vivir y siente el frío glacial de la muerte circulando

X

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confecciones, Géneros de punto.

Extenso surtido en Pañería

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, ergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

CONSULTAD PRECIOS

Canalejas, 59.—Soria.

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juan Antonios,")

Colegio Central de Santo Tomás de Aquino

BUEN PASTOR 2. ZARAGOZA

Comercio—Telégrafos—Academias Militares e Ingenieros Civiles.

PRIMERA ENSEÑANZA

Con títulos de Dr. o Licenciados con voto en los exámenes!

30 exámenes, 3!

Intervenido modelo. Cuarto de baño y duchas. PRECIOS MÓDICOS. PIDA V. INFORMES 7-10.

COLEGIO DE H. H. MARISTAS

CALATAYUD—TELEFONO 153

1.ª y 2.ª enseñanza.—Estudios libres de Comercio

MECANOGRAFIA MUSICA Y DIBUJO

Se admiten alumnos internos desde 7 años; medio-pensionistas y externos, desde los 5 años. Si no existiesen los brillantes resultados de los cursos precedentes, bastaría para su ingreso el del año actual

25 Matriculas de Honor—80 sobresalientes, 64 notables—Solo 3 suspensos

NINGUN ALUMNO DEJO DE PRESENTARSE A EXAMEN

El 10 por % de Matriculas de Honor

El 60 por % de sobresalientes y notables

El 1 por % de suspensos

NOTA.—El curso para los externos de 1.ª enseñanza, empieza el 17 de Septiembre y para los de 2.ª e internos el 1.º de Octubre.

nético a los espíritus independientes. Estos señores son Diputados de los no independientes. De los que esperan un favor, le deben un negocio, un destino o unas pesetas.

De ellos será el Diputado y, en nombre de ellos, dirán en el Congreso Sí o No, pero en nombre de los que leemos por cuenta del buen sentir y amamos a España por Castilla y por Soria, de éstos no tienen representación seria en las Cortes. A nosotros no nos representan esos señores.

—Adiós, Catón. —Adiós, esclavo. JUAN CASTELLANO Madrid 8 Septiembre 1923.

REMITIDO

EN AUXILIO DE COVALEDA

Seguramente que toda la provincia conocerá por la información publicada en este periódico, la horrible desgracia que aflige al pueblo de Covaleda, en donde un centenar de familias ha quedado en la tristísima situación de no tener albergue, ropas, ni alimentos, por haber destruido las llamas cuanto los infortunados poseían.

Ha sido el primero en acudir a consolar y remediar a los damnificados el digno Gobernador Civil; el Alcalde de la caritativa Ciudad de Soria, Sr. Vicens, ha sabido también interpretar los sentimientos de su pueblo; la Diputación provincial se apresura a recaudar cantidades para llevarlas al lugar de la catástrofe, y la prensa soriana, de acuerdo con las manifestaciones de nuestro querido amigo D. Felipe las Heras, inicia hermosa campaña para impulsar en los sorianos la caridad bendita que tiene firme asiento en sus hermosos corazones.

¿Quién se negará a tomar parte en la grandeza de toda una provincia que pretende anular el dolor y la desesperación de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el simpático pueblo de Covaleda?

Demostremos ante toda España que somos caritativos y patriotas al reunir fondos para socorrer a los soldados sorianos que luchan en la desdichada guerra de Africa y que hemos herido por aquellos heroicos defensores de la Patria. lo que no han realizado en ninguna otra provincia. Del mismo modo sabremos mitigar las lágrimas de las víctimas que causó el incendio de Covaleda.

No demos lugar a que el angel bendito de la caridad lame a nuestras puertas; salgamos a su paso para rendirle los honores que merece.

Yo soy un pobre que no puedo prescindir del trabajo para atender a las más elementales necesidades de mi modesto hogar; pero muy gustosamente apoyo la humilde suma de cinco pesetas a fin de socorrer a quienes considero hoy en mayor y más apremiante desgracia.

Mi resolución no la inspira ni la vanidad ni otro efán deleznable; pretendo únicamente secundar las manifestaciones hechas en este AVISADOR NUMANTINO, respondiendo al llamamiento que dirige a las personas de buen corazón y amantes de los desvalidos.

¡Viva Soria! ¡Viva la Caridad! ROQUE GARCIA. Castañón del Campo 10 Septiembre 1923

La simpática banda de música de Mataldebreras amenizó la fiesta, interpretando a legres composiciones musicales. El Municipio tuvo la atención de obsequiar a los numerosos invitados y a las autoridades con suculento banquete y a cuantas personas asistieron con licores y pastas.

Pronunciaron sentidísimos discursos el Alcalde D. Román Fernández, don Luciano Arancón, D. Nicolás Casas, D. Gonzalo Crespo, D. Angel Casado, D. Manuel Guarro, D. Guillermo Herrero, el párroco D. Pedro Rupérez y nuestro Director D. Felipe las Heras, a quien los nobles hijos de Castilfrío le dispensaron cariñosísimas atenciones, viéndole y aclamándole con gran entusiasmo, demostrándole su gratitud por la cooperación que ha prestado para que las obras inauguradas llegasen a feliz término.

Iguales demostraciones hicieron el señor Guarro, que ostentaba la representación del digno Jefe de Obras Públicas Sr. Elío.

Significamos nuestro muy sincero agradecimiento al Alcalde, a las autoridades y al vecindario de Castilfrío, reiterándoles la felicitación a que se han hecho acreedores por el civismo que han demostrado en la ejecución del nuevo camino vecinal y de la hermosa fuente pública, obras que prueban las virtudes, la cultura, la disciplina y el patriotismo de aquellos nobles hijos de un pueblo de imponderable grandeza moral.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Francisco Madrogo Muñoz, ofrece al público su servicio, a precios convencionales.

Coches de turismo y omnibus para viajeros y equipajes. Avisos. Canalejas 33 principal y GRAN HOTEL COMERCIO.—SORIA.

DOCTOR GAYÁ

Trastornos del embarazo.—Partos difíciles.—Enfermedades de la mujer. Plaza del Vergel, 2, primero, derecha.—SORIA.

Magaña en fiestas.

Durante los días 2, 3 y 4 del corriente han tenido lugar las fiestas que esta villa celebra en honor de su excelsa patrona la Virgen de Barrozo.

Siempre se han visto muy concurridas estas fiestas, pero en el presente año el concurso de forasteros ha sido todavía más numeroso.

Las funciones religiosas han revestido una solemnidad y esplendor catodralescos. En la misa solemne, celebrada en la parroquia el día 2, ofició el Sr. párroco de esta villa D. José María Enciso, ministro de los párrocos de Fuentes y Pober.

Ocupó la agrada cátedra el oficiante, quien con la elocuencia que le es peculiar, cantó las glorias de su santa excelsa Patrona y refirió los innumerables favores que, por su intercesión, tienen recibidos los hijos de este linca villa.

El día cuatro, costó el preclaro hijo de esta villa D. Segundo Cordova García otra función religiosa solemnísimas, demostrando perdura en su corazón el cariño al pueblo que lo vio nacer; por eso todos los años remite a las autoridades un importante donativo para asegurar las fiestas en honor de la excelsa Patrona.

La Misa solemne del referido día, celebrada en la ermita de la Virgen de Barrozo, a la que concurrieron todos los habitantes de esta villa y numerosos forasteros, fué castada por nuestro buen amigo y ferviente devoto de la Virgen don Manuel Pérez Martínez, Secretario del Ayuntamiento de Bulbuente acompañado de Armonium y canto por el inteligente párroco de Mataldebreras.

Ocuparon lugar preferente, en la Jela, en representación de su querido Nación don Segund, Sr. Simplicio Sobrinos don Angel y don Celestino Cordova Soria, don Martín Casas, don Antonio del Río y don Pedro Valer.

El templo se hallaba atestado de fieles anhelosos de rendir homenaje a su querido nalsano don Segundo.

El Ayuntamiento, clero y familiares del referido D. Segundo se dirigieron a la Casa Consistorial en la que fué servido agradable refresco.

Y si las fiestas religiosas han alcanzado el esplendor apuntado, otro tanto ha ocurrido con las profanas pues durante los tres indicados días se han celebrado animadísimo bailes públicos en la plaza y en casas particulares.

También los bailes se han visto concurridos en casa de los Sres. Cordova Delso donde se congregó lo más selecto de esta villa.

Allí concurrieron las aegelladas señoras Angela y Virginia Cordova, de Almarza, Soledad Soria, de Almenar, Carmen González, de Aguilar, Pilar Gomez, de Clunuenigo, Peira Jiménez, de Fuentes, Piedra Herrero, de Logroño, Milagro Valer, Araceli Casas, Aurora, Amparo y Gloria Cordova, de esta villa y María Luisa Pérez, de Bulbuente (Zaragoza), y las señoras D.ª Teodora Cordova, doña Pilar Cordova de Casas, doña Encarnación, de Casarante, doña Juana María de Gómez, doña Antonia Salar de Jiménez y doña Martina Delso de Cordova.

El sexo fuerte se hallaba representado por los jóvenes D. J. Casin y D. Emilio Soria D. Gonzalo Casas, D. Florencio García, D. Wenceslao Jiménez D. Valeriano Stenz, D. Victor y D. Benito Herrero, D. Emilio Vicente, D. Emiliano Blanco y D. Angel Cordova y por los señores D. Angel y D. Celestino Cordova, D. Martín Casas, D. Pedro Vler, don Emeterio Casante, D. Luis Jiménez y D. Manuel Pérez.

H de hacer constar, en honor de los habitantes de esta villa, que aun a pesar de lo concurrido de esta fiesta no se ha registrado el más ligero incidente que perturbase la tranquilidad de tan pacífico vecindario, por lo que fué muy felizmente a sus dignas autoridades.

Magaña 7 de Septiembre de 1923

UN SUSCRIPTOR.

GODOFREDO DE MARCO

AUTOMOVILES

Avisos. Estudios, 1. Teléfono, 122.

SORIA

a.

Diputación provincial.

Sesiones del 6 y 7 de Septiembre.

Abierta la sesión por el señor Presidente, se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Léase una instancia de los vecinos de Fuentelpuero, agregado a Rebollo, que solicitan se acuerde el traslado de la capitalidad del Ayuntamiento a dicho agregado.

El dictamen del Negociado y de la Secretaría es opuesto a lo que se solicita, fundándose en que no son bastantes las razones invocadas y en que a ello se oponen, además, preceptos legales y resoluciones del ministerio de la Gobernación.

Disiente el señor Carrillo de lo expuesto en el dictamen y sostiene que debía accederse a la petición.

Manifiesta el señor Las Heras, que estando inspiradas, como están, las opiniones del Negociado y de la Secretaría en un acertado criterio legal y de justicia, oponiase resueltamente a la traslación y que haría suyos aquellos argumentos suscribiéndolos y rogando a la asamblea que los aceptara también.

Adhiere a lo dicho por el señor Las Heras el señor Azagra, apoyándolo con nuevos argumentos, por conocer la situación topográfica de ambos pueblos y sus condiciones.

El señor Sanz se muestra de acuerdo con el señor Carrillo y considerando la Presidencia bastante discutido el asunto, procédese a votación, haciéndolo a favor del traslado todos los políticos unidos, o sea los señores Morales Orantes, Ruiz, Robles, Carrillo Peña, Velasco, Sanz Izquierdo, Lorente y la Presidencia, en contra de los agraristas señores Azagra, San Martín y Las Heras.

Escuela Normal de Maestras.

Dase cuenta de una comunicación del lmo. señor Director general de primera enseñanza y de una Real orden del Ministro de la Gobernación trasladando aquella, por lo que se obliga a la Diputación a proporcionar locales para Escuela Normal de Maestras.

Dice el señor Las Heras que figurando en los presupuestos del Estado una consignación importante para el pago de estas atenciones debe reclamarse, y de momento acudir al Instituto y a la Dirección general para que provisionalmente se autoricen las clases en dicho Centro, ya que posee capacidad suficiente y existe dificultad para encontrar otros locales en el ia. dada la escasez de viviendas que hay en la capital.

Proponen el Sr. Robles y el Sr. Carrillo que se siga la norma del Estado; que si hay disposición legal que obligue debe cumplirse y que se gestione en dichas clases en la Normal de Maestros, cuyo alquiler paga integro la Diputación.

El señor Velasco manifiesta que esta Diputación no ha reconocido el Real decreto que se señala y que precisamente por ello sostiene varios expedientes con el ministerio de Hacienda; propone que sea la Comisión provincial la que se encargue de practicar las gestiones indicadas por el señor Las Heras.

Así se acuerda unánimemente.

Las tormentas.

Vistas las comunicaciones que suscriben los alcaldes de Yanguas, Diustes, Bretún, Villar de Maya, Villar del Río, Leria, La Vega, Tardelcuenda, Veilla de los Ajos y La Cuesta participando haber sufrido la pérdida de las cosechas y grandes daños y perjuicios a consecuencia de las tormentas de Julio, el señor Presidente expuso que se habían dirigido telegramas al Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Fomento refiriendo los hechos, y pidiendo auxilios para los damnificados y que viniesen Ingenieros o peritos para tasar los daños, contestando que las demandas habían pasado al Ponente, que era el ministro de Fomento.

Reclamación de documentos.

Léase el dictamen de la Comisión provincial asiente opuesto a la entrega de documentos a la Mancomunidad de los 150 pueblos fundado en la oposición del Ayuntamiento de Soria y de los de Aldehuela del Rincón, Sotillo y la Junta administrativa de Molinos de Razon, en que se negó idéntica petición al Ayuntamiento de la Ciudad y en que se depositaría de ellos la Corporación provincial.

Interesa el señor Las Heras del señor Lorente tenga la bondad de manifestar a la asamblea qué necesidad implica el cambio de archivo, y el señor Lorente dice que lo reclama la Mancomunidad porque es de ella y son cosas distintas Soria y la Universidad de los 150 pueblos, de la que es una continuación la Mancomunidad, que dichos documentos se entregaron en virtud de una R. O. de 1837 por el administrador de la Universidad al Presidente de la Diputación.

Sostiene el Sr. Robles que la Corporación no está obligada a entregar el archivo a la Mancomunidad, que fué el ministro de la Gobernación quien la suministró y ordenó al jefe político que los papeles y demás documentos los entregara a la Diputación, por lo que, a su juicio, es el ministro el que ha de ordenar la devolución, espíritu de que la Mancomunidad no tiene personalidad para reclamarlos, Opna el señor Robles que si faltan documentos por extraviado u otra causa se abra un expediente para depurar responsabilidades.

Entiende el señor Peña que debe ser el Gobernador quien resuelva el asunto

El señor Velasco está de acuerdo con el señor Robles y dice que la certificación expedida por el anterior archivero es ilegal, puesto que no fué solicitada en forma al Jefe de dicho funcionario el Vicepresidente de la Comisión y porque carece del V.º B.º del Presidente o Vicepresidente; que se hizo examen de las actas para buscar los acuerdos del año en que fué entregada la documentación y él se enteró de que un funcionario lo hizo por orden del señor Lorente. Este dice que hace más de tres años que presentó la instancia y que ésta va de la Diputación a la Comisión y vice-versa sin que llegue el momento de resolverla, por lo que en Asamblea anterior propuso que se publicara un anuncio en el Boletín Oficial para que quien se creyera con derecho al archivo lo reclamara.

Posteriormente se enteró de que dicha documentación la había reclamado en 1913 un Gobernador y que la Comisión y Diputación habían acordado entregarla, sin que se hayan cumplido aquellos acuerdos. Pide que se lean la instancia, la certificación del archivero, la R. O. de 1837, la comunicación del Gobernador y los acuerdos recaídos.

El señor Robles dice que habiendo transcurrido tanto tiempo sin ejecutar dichos acuerdos no podía aceptarlos ni le obligaban y que el único ejecutor era el Presidente de aquella fecha.

Interviene nuevamente el señor Las Heras, diciendo que, a su juicio, se hace una ofensa a la Corporación al dudar de ella, que en la petición se mencionaba el prestigio y la dignidad de la misma y que estando la documentación bien guardada, como está, debiera bastar otro al señor Lorente.

Por otra parte, entente también que solo el ministro es quien tiene facultad para ordenar al Gobernador solicite la entrega del archivo; porque un asunto así no cree que pueda depender del capricho de un delegado del Poder Central.

Recoge el señor Lorente las manifestaciones del señor Las Heras afirmando que está muy lejos de su ánimo inferir ofensas a la Diputación y que lo único que se propone es que se realice un acto de justicia que lleva más de tres años sin resolver y no se hace más que acumular errores y poner dificultades.

Indica el señor San Martín que en su opinión había ocurrido todo lo contrario a lo supuesto por el señor Lorente, ya que por consideración al compañero, que es Letrado de la Mancomunidad y a su padre, que es administrador, no se había resuelto la instancia por no denegarla.

Insiste el señor Lorente en la petición de lectura de documentos y presenta la preposición previa de que se acepten los acuerdos de la Comisión y Diputación antes de votar el dictamen; pero la presidencia, considerando que lo primero era este extremo y que ya estaba bastante discutido, lo puso a votación, con la protesta del Sr. Lorente de que no se permitiera exponer argumentos ni la lectura de la R. O. Votaron en favor del dictamen los señores Robles, Las Heras, Azagra, San Martín, Velasco, Izquierdo y el Presidente y en contra los señores Lorente, Ruiz, Peña y Carrillo.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias se levantó la sesión con el acuerdo de continuarla al día siguiente. (Continuará).

COMUNICADO

Los que suscriben, vecinos de Saldueiro y firmantes del acta levantada en Covaleda el día del incendio del pueblo, contra el conductor del camión número 24 perteneciente a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, hacemos constar que al tratar de subir al camión para ser transportados al lugar del siniestro, notamos al principio cierta resistencia del Sobrestante Don Francisco Cobretero, alegando ignorar la importancia del siniestro y estar en actos de servicio, ajenos al incendio. Que dicho Sr. no nos pidió remuneración alguna por el transporte, como equivocadamente se ha dicho, y únicamente formulamos nuestra denuncia contra el conductor del citado vehículo.

Lo hacemos constar para que no se ponga en duda la moralidad de dicho señor Sobrestante, aún cuando nos disgustó la resistencia opuesta por dicho funcionario negándose a nuestro transporte viéndonos en la precisión de efectuar el viaje a pié.

Saturnino de Miguel, Teofilo Lotore, Benjamin Vera. A cargo de Florencio Rioja Manuel Ulibarri.

Correspondencia administrativa

E. M.—Cercadilla, Su giro en una subscrición hasta 15 Noviembre 1923.

G. G.—Madrid id. id. 15 Febrero 1924.

S.—E. Ija. Id. id. 1.º Agosto 1923.

S. G.—La Muedra. Su subscrición nueva subscrición; abonada hasta 1.º Septiembre 1924.

J. B.—Montañ. Id. id.

F. C.—Villar del Ajo. Id. id.

N. H.—Barcelona. Id. id.

A. M.—Carrascosa Sierra. Id. id.

H. M.—Cizud. Id. id.

M. P.—Riba E. Id. id.

S. I.—Z. y S. T. Id. id.

D. P.—U. Id. id.

J. F.—Aldehuela. Id. id.

C. S.—Cigadosa. Id. id.

T. M.—Carrascosa Sierra. Id. id.

E. M.—Cercadilla. Id. id. 15 Noviembre 1923.

A. P.—Chueca. Id. id. 15 Septiembre 1924.

S. S.—Navalarrero. Id. id. 15 Septiembre 1924.

A. M.—Fuentelmorge. Se insertará en el próximo número.

Ecos y noticias

El ferrocarril Ontaneda-Castañón.—E. el Diario de Burgos leemos amplia e interesante información de la marcha de este asunto, que sentimos no poder publicar hoy por falta de espacio.

En ella se dice que el sábado regresaron de Madrid el Presidente de la Diputación D. Rodrigo de Sebastián, el Diputado señor Rilo y el Alcalde señor Cuesta, quienes estuvieron en el ministerio de Fomento gestionando el pronto despacho del expediente para la construcción del citado ferrocarril e informaron al señor Portela, quien prometió activarlo cuanto pueda.

Enteráronse los citados señores de que el informe dado por los ingenieros que hicieron la confrontación de acuerdo con el proyecto del Sr. Aguinaga y que es probable que en la semana próxima o en la siguiente lo despachará favorablemente el Consejo de Obras públicas, que no lo ha hecho ya porque desgracias de familia han obligado a estar fuera de Madrid a los señores Mechimbarena y Gaitán de Ayala, que forman parte del Consejo.

Mucho celebraremos las gratas noticias que nos agradecería verlas pronto confirmadas con el anuncio de la suabasta.

Defunción.—A la edad de 22 años falleció ayer, en esta ciudad, el activo e inteligente carabnero don Manuel Ferrero Visquet, que en el corto tiempo de su permanencia en Soria, habíase conquistado numerosas simpatías por su amabilidad y ameno trato.

Hoy, a las cinco, se verificará el entierro.

Descanso en paz y reciban su apenada madre, hermano don Alejandro y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Riña.—Los jóvenes del pueblo de La Poveda Lucio Gómez y María Ceña, riñeron días pasados y Lucio causó una herida leve en la cabeza a su contrincante.

Se arrienda para pastos y labranza por la finca de «Las Camaretas» desde 1.º de Octubre, sitas en el término de Golmayo, lindando con el término de Soria y la Verguilla.

Para tratar con su dueño Bernardino Ridruejo. 13

Informaciones marítimas.—Facilita Auxilio Gaceta (Paz y Mayor 6) para viajes a Buenos Aires, Cuba, Méjico, etc. desde los principales puertos de España y en magníficos vapores de las Compañías de Navegación.—Pinitillos Izquierdo C.ª.—Navierra Sinesse.—Sud-Atlántica y Compañía del Pacífico.

Salidas todas las semanas de cada mes. 6-32.

Agradecidos.—Nos ruega nuestro querido amigo D. Joaquín de Castellana, Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, hágamos público que en la imposibilidad de visitar a cuantas personas asistieron a la Misa que por el alma del infortunado Director del Banco de España en Gijón (q. g. h.) se celebró ayer, y muy particularmente al Comercio de esta Ciudad que cerró sus puertas durante una hora y a los Jefes de oficinas que suspendieron sus trabajos durante la misma, dando con ello prueba de sentimiento y a la vez de protesta por tan vil asesinato, sirvan estos rengiones de profundo reconocimiento a todos, de los empleados del Banco y del Sr. Castellana, de cuyos actos ha dado conocimiento a la Superloridad y a la desconsolada viuda.

Idéntico ruego nos hace nuestro buen amigo D. Gerardo Arribas, en la imposibilidad de contestar particularmente a cuantas personas le han manifestado su simpatía y sentimiento por la muerte de su amable esposa doña Aurea Puertas.

VIAJEROS

Ha quedado establecido un nuevo servicio diario y directo de automóviles desde Logroño a Soria por Arnedo y Arnedillo y viceversa.

Salida de Logroño para Soria, a las 10 de la mañana. Salida de Soria para Logroño, a las 9 de la mañana. Administración en Logroño, C. fé Suizo y en Soria, Plaza de Teatinos. Casto Hernández. 14.

«La Lira Numantina.»—Los entusiastas y notables músicos que forman el grupo artístco musical «Lira Numantina» están ensayando nuevas y muy bonitas obras que darán a conocer al público soriano, según tenemos entendido, en un concierto que se celebrará el próximo domingo en la Alameda de Cervantes.

También se nos dice que la popular y simpática banda ha sido reforzada con dos nuevos instrumentos de música de agradabilísimo efecto.

Apudamos sinceramente al Director y componentes de la citada banda y una vez más hemos de lamentar que el Ayuntamiento no tenga en cuenta sus méritos y entusiasmos para apoyarla en lo que le sea dble, pues no lo creemos en tan mala situación que no pueda atender en una u otra forma a un grupo artístico como éste, que bien en justicia merece protección.

Suficiente.—Hace unos días se suicidó en el pueblo de Cervón, en su domicilio, aprovechando la ausencia de su esposa e hijo, el vecino del mismo. B. S. Agudo, ignorándose las causas de tan fatal resolución.

Mercedos.—Los informes de la Lonja de Barcelona aseguran que no ha reaccionado el precio de los trigos, sino que, por el contrario, continúa la tendencia a la baja.

No pueden nuestros labradores ceder el producto de su trabajo, obtenido con el cultivo de todos los elementos que el agricultor utiliza, a los irrisorios precios que a señalar una confabulación de negociantes dispuestos a adquirir el trigo de los pobres cultivadores a 15 y 16 pesetas la fanega para después venderlo con bárbara ganancia.

Nos permitimos aconsejar a nuestros labradores que no mañaten el fruto de sus tierras para sumirse en irremediable quiebra. Es preferible que hagan uso del crédito y que aguarden ocasión oportuna para ceder el trigo a precios que guarden relación con el coste de los demás productos.

En Valladolid se cotiza el trigo a 70 y 71 reales y en Soria ha descendido hasta 68 reales la fanega.

Respecto a ganados, vemos que en la feria de Salamanca se nota una gran baja en el valor de las reses, a causa de la sequía que obliga a que los vendedores acepten precios baratísimos, por no sostener en el invierno el ganado que consumirá pienso muy caros, por ser escasos.

Juan Cabreriz. JOYERIA y BISUTERIA COMPOSTARBA Canalejas 52. SORIA 68

Vejero Ilustre.—Hemos tenido el gusto de ser visitados por nuestro querido amigo y estimado compañero, ilustrado Director de la importante revista Financiero D. J. Ceballos Terzi, quien agradece nos su atención.

Censado de la vida.—Jorge Car, de 70 años, metido go, que ayer por la mañana salió del Hospital provincial donde había estado enfermo de ataques epilépticos, intentó poner fin a su vida dándose una puñalada en el pecho cuando por la tarde se encontraba en los jardines de la Calle de Vadillo.

En grave estado fué conducido de nuevo al Hospital.

Buen procedimiento.—Según datos que hemos visto en un periódico, la implantación de la ley de bases de 1918 en su solo ministerio originó la siguiente mejora:

Se aumentaron 26 jefes de administración 295 de Negociados; 50 oficiales de 1.ª a 4.ª de 2.ª; 332 de 3.ª y 145 de 4.ª.

Los haberes de los funcionarios del ministerio a que se refiere, importaban en 1915 9.761.000 pesetas y en el actual presupuesto 19.916.000 o sea una diferencia en más, de 10.155.000 pesetas.

Visjes por mar.—Reserva de pasajes de cámara e informes de todas clases para viajar a Buenos Aires, Cuba, Méjico, etc. desde los principales puertos de España en vapores de la Compañía Transatlántica, Italia-América, Marítima Italiana, Imperial Alemana y otras, facilitada en Soria Vicente Serrano García, redactor de EL AVISADOR.

ARTICULOS para la próxima estación de invierno, acaba de recibirlas en condiciones ventajosas de precio, la casa de hijos de Santiago las Heras. Esta casa ofrece el género blanco con un 20 por 100 de rebaja.

La próxima feria.—Aunque no en tan gran número como otros años, van llegando a nuestra provincia compradores de ganado vacuno de las regiones valenciana, madrileña y catalana, que recorren los pueblos haciendo algunas transacciones.

Como son faltan bastantes días para el comienzo de la feria, es de suponer, en vista de los anteriores informes, que la próxima feria será tanto o más importante que la de otros años en tratantes y vendedores; pues es sabido que el ganado de esta provincia se aprecia grandemente y no evita su venta en buenas condiciones la importación autorizada por el Gobierno de ganado extranjero.

Círculo Soriano de Madrid.—Como verán nuestros lectores en el telegrama del señor Gobernador que publicamos en otro lugar de este número, el Círculo Soriano de Madrid se ha interesado en el asunto de Covaleda y al par que agradecemos y valioso apoyo, recordamos que cuantos residen en esta provincia o fuera de ella y sean sorianos, pueden pertenecer al citado Círculo enviando las adhesiones a Bolva, 10, Madrid.

Carretería de Epifanio Zubeldía ALMENAR Selección de materiales, personal competente y economía en los precios. 10 12

Viajeros.—Han salido para Málaga D. Juan V. del Campo; para Alhama de Aragón, D.ª María de las Pozas; para Madrid D. Atanasio Peña y familia.

El transporte de abonos.—La Delegación regía de transportes por ferrocarril rúbrica en «La Gaceta» la siguiente circular:

«Circular: «En el fin de que durante la actual época, en que son de inadmisible utilización los abonos, pueda efectuarse con la posible intensidad su transporte desde las estaciones que sirven centros productores a las regiones donde deben ser empleados, esta Delegación regía ha acordado declarar preferentes dichos transportes por plazo de dos meses que empezará a contarse, a partir del día 10 del corriente mes y aplicable en consecuencia a los mismos lo establecido en la regla primera de la circular de 9 de diciembre de 1921, publicada en «La Gaceta» de Madrid del día 10 de dicho mes, sin perjuicio de lo que con carácter especial pueda acordarse por este Centro, en relación con determinadas estaciones.»

Faltan Maestros.—Nos enteramos de que existen vacantes en esta provincia, para ser provistos internamente, varias escuelas nacionales, y que la Sección administrativa no puede proveerlas por falta de aspirantes. Los que deseen servir las pueden solicitarlas al señor Jefe de la citada oficina.

Se necesita un dependiente que sepa su obligación para la Peluquería de D. Vicente Alcaraz. Soportales del Collado, número 34. Soria. 1-2-4.

Vaquero Se halla vacante desde el 1.º de Octubre próximo la plaza del ganado mayor de este pueblo, con el haber anual de 60 fanegas de trigo puro. Las solicitudes al Sr. Alcalde antes del 25 del actual. Almería 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Francisco Antón. 1-2-4.

Arriendo Para la próxima feria se arriendan los pastos del coto del Arenalejo, siendo estos abundantísimos; el ganado podrá beber agua en el río Duero donde está enclavada dicha finca. El contrato se hará por cabesas, a razón de cinco pesetas cada res, a contar desde el 17 al 22. Para tratar dirigirse al guarda, Fernando Hernández, en dicha finca. 1 p

Paja de trigo Se vende en la era a 30 céntimos arroba. Hay carretera y ferrocarril. Diríjase a su dueño, Pedro Martínez, en Barca. 1-2

Se necesita un buen dependiente para tejaídos. Ganará buen sueldo e interesado en la venta general. Escribir con toda clase de informes a Juan Megias, Canalejas, 90, Soria. 1-2-4

Vacante Desde primero de Octubre próximo, se encuentra vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Los que aspiren a desempeñar dicho cargo, lo solicitarán hasta el día 22 del corriente, dirigiendo las instancias al señor Alcalde Presidente. Alud 8 Septiembre de 1923.—El Alcalde, Primo Gómez. 1-2-4.

Ama de cría Casada, con leche fresca desea criar en su casa. Para trato y condiciones dirigirse a su esposo Cipriano Martínez en Borjabad. 1-2 p.

Ovejas Se venden 102 en el pueblo de Riotauro, de esta provincia, o se cambian por vacas. Diríjase a Casareo las Heras, en dicho pueblo. 1-1-4.

Zapateros.—Ocasión Se vende una máquina giratoria semiprimera, muy barata, en Soria.—Tejera 52, primer. 1-3 p.

Pastor Con 10 años de práctica y buenos informes se ofrece. Diríjase a Demitrio Romero, Carboenera de Prentes. 1-1 p.

Oficiales de carretería Se necesitan dos en el día por todo el año, para la carretería de Epifanio Zubeldía, en Almería. 1-3.

Vacante de herrero Por renuncia del que desempeña, fundado en su edad y quebrantada salud, se halla vacante desde el 29 del actual la plaza de Herrero de esta villa y en el agregado Sanitista. Los profesionales que deseen solicitar, podrán presentarse a tratar con los respectivos resguardos acordando las condiciones en que han de prestar el servicio. Torralba del Bargo a 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde Tomás Bollos. 1-2-4.

Vacante Se hallará desde 1.º de Octubre del corriente la guardería del ganado mayor de este pueblo, para cuyo guarda se precisa una persona y dos zagales de unos 12 a 14 años. Para tratar dirigirse al Señor Alcalde de la misma, durante estas horas. Buros 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Vito Ortega. 1-1-4.

Sacristán organista Se halla vacante la plaza de sacristán organista y barbero, con los derechos de sesenta pesetas de honorario, más los de pie de altar, la primera y la segunda con elementos fanegas de trigo puro más los muros y los que se sirven a domicilio a favor del agraciado y también tendrá que regir el reloj. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde en ocura p[er]roco en el plazo de cinco días. Naps 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde Felipe Martínez. 1-2-4.

Herrero Se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo desde el 1.º de Octubre con la dotación de 55 fanegas de trigo puro cobradas en el mes de Septiembre de 1924. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde en el plazo de quince días. Naps 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Felipe Martínez. 1-2-4.

Guarda Desde el día 29 de Septiembre se hallará vacante la guardería del ganado mular y vacuno de este pueblo con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes que se harán personalmente serán dirigidas al Sr. Alcalde. Señuelo 9 Septiembre 1923.—El Alcalde Juan Gillego. 1-2-4.

Dependiente se precisa para el comercio de Sixto Morales, en Soria, que está ofrecido. El útil presentarse sin tardar en informes, prefiriendo se encuentre libre de quintas. 1-2 p.

Casa se desea vender la situada en la calle de La Merca número 4, de esta ciudad. Para más detalles dirigirse a la calle Mayor, 30, 2.º. 1-2 p.

—Los rebeldes cañonearon la posición de Loma Roja, sin bajas. —Nuestras baterías de Bufo cañonearon las concentraciones rebeldes.

ANUNCIOS

Extravío De una mula parda de edad tres a cuatro años; alzada de unas seis a seis y media cuartillas; e le extravió el vecino de M. Z. cuartillas Tiburío Dolado, el día 8 del actual, desde la dul; dicha mula va herrada de las cuatro extremidades, lleva la crin recortada y hecha la cola. Quien se la haya encontrado se servirá dar aviso a su dueño antes referido. 1-2-4.

Se necesita con urgencia un dependiente que sepa su obligación para la Peluquería de D. Vicente Alcaraz. Soportales del Collado, número 34. Soria. 1-2-4.

Vaquero Se halla vacante desde el 1.º de Octubre próximo la plaza del ganado mayor de este pueblo, con el haber anual de 60 fanegas de trigo puro. Las solicitudes al Sr. Alcalde antes del 25 del actual. Almería 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Francisco Antón. 1-2-4.

Arriendo Para la próxima feria se arriendan los pastos del coto del Arenalejo, siendo estos abundantísimos; el ganado podrá beber agua en el río Duero donde está enclavada dicha finca. El contrato se hará por cabesas, a razón de cinco pesetas cada res, a contar desde el 17 al 22. Para tratar dirigirse al guarda, Fernando Hernández, en dicha finca. 1 p

Paja de trigo Se vende en la era a 30 céntimos arroba. Hay carretera y ferrocarril. Diríjase a su dueño, Pedro Martínez, en Barca. 1-2

Se necesita un buen dependiente para tejaídos. Ganará buen sueldo e interesado en la venta general. Escribir con toda clase de informes a Juan Megias, Canalejas, 90, Soria. 1-2-4

Vacante Desde primero de Octubre próximo, se encuentra vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Los que aspiren a desempeñar dicho cargo, lo solicitarán hasta el día 22 del corriente, dirigiendo las instancias al señor Alcalde Presidente. Alud 8 Septiembre de 1923.—El Alcalde, Primo Gómez. 1-2-4.

Ama de cría Casada, con leche fresca desea criar en su casa. Para trato y condiciones dirigirse a su esposo Cipriano Martínez en Borjabad. 1-2 p.

Ovejas Se venden 102 en el pueblo de Riotauro, de esta provincia, o se cambian por vacas. Diríjase a Casareo las Heras, en dicho pueblo. 1-1-4.

Zapateros.—Ocasión Se vende una máquina giratoria semiprimera, muy barata, en Soria.—Tejera 52, primer. 1-3 p.

Pastor Con 10 años de práctica y buenos informes se ofrece. Diríjase a Demitrio Romero, Carboenera de Prentes. 1-1 p.

Oficiales de carretería Se necesitan dos en el día por todo el año, para la carretería de Epifanio Zubeldía, en Almería. 1-3.

Vacante de herrero Por renuncia del que desempeña, fundado en su edad y quebrantada salud, se halla vacante desde el 29 del actual la plaza de Herrero de esta villa y en el agregado Sanitista. Los profesionales que deseen solicitar, podrán presentarse a tratar con los respectivos resguardos acordando las condiciones en que han de prestar el servicio. Torralba del Bargo a 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde Tomás Bollos. 1-2-4.

Vacante Se hallará desde 1.º de Octubre del corriente la guardería del ganado mayor de este pueblo, para cuyo guarda se precisa una persona y dos zagales de unos 12 a 14 años. Para tratar dirigirse al Señor Alcalde de la misma, durante estas horas. Buros 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Vito Ortega. 1-1-4.

Sacristán organista Se halla vacante la plaza de sacristán organista y barbero, con los derechos de sesenta pesetas de honorario, más los de pie de altar, la primera y la segunda con elementos fanegas de trigo puro más los muros y los que se sirven a domicilio a favor del agraciado y también tendrá que regir el reloj. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde en ocura p[er]roco en el plazo de cinco días. Naps 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde Felipe Martínez. 1-2-4.

Herrero Se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo desde el 1.º de Octubre con la dotación de 55 fanegas de trigo puro cobradas en el mes de Septiembre de 1924. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde en el plazo de quince días. Naps 10 de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Felipe Martínez. 1-2-4.

Guarda Desde el día 29 de Septiembre se hallará vacante la guardería del ganado mular y vacuno de este pueblo con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes que se harán personalmente serán dirigidas al Sr. Alcalde. Señuelo 9 Septiembre 1923.—El Alcalde Juan Gillego. 1-2-4.

Dependiente se precisa para el comercio de Sixto Morales, en Soria, que está ofrecido. El útil presentarse sin tardar en informes, prefiriendo se encuentre libre de quintas. 1-2 p.

Casa se desea vender la situada en la calle de La Merca número 4, de esta ciudad. Para más detalles dirigirse a la calle Mayor, 30, 2.º. 1-2 p.

Corral Se arrienda un corral cubierto para encerrar ganado este ferri. Darán razón, Panadería Flor de Numancia. 1-2 p.

Se arriendan Para los días de la próxima feria espaciosos locales para cuartos al riego del ferriat. Para tratar con D. Pedro Azcutia.—Tejera 42 Soria. 1-2 p.

Se vende un hermoso ejemplar de muerco blanco, primal, para andosco. Darse razón: Granja de Bujarrapán (Solfero) don Dario J. Ménez. 1-2.

Vacante Por dimisión voluntaria del que el día 20 del actual Septiembre se halla vacante la plaza de Médico Titular de este pueblo, con el haber anual de 1000 pesetas por la beneficencia y 5 000 pesetas que perciben 11 familias de los vecinos pudientes, pagadas por trimestres vencidos y cobradas por los Ayuntamientos; además disfrutará casa libre el P. fesor y una carga de leche de cada un vecino de los de la matricia que consta de unos 140 o 150 vacas. El citado pueblo de Chavornas se encuentra en práctica para que el P. fesor pueda aceptar el puesto en el día que le convenga a este pueblo. Es el pueblo más fértil de las comarcas de Aranda de Jalón y Soria. Mide 16 kilómetros de la H. de Madrid y 27 de Zaragoza, y sus alrededores de Mirambón (G. de Aragón) donde existe automóvil diario de S. gúenza a Molina de Aragón. Los aspirantes dirigirá sus instancias a esta plaza en el término de veinte días, contados desde la inserción de este anuncio. Jueves 1.º de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Anacleto Tejedor. 2-2-4.

Feria de ganados en Berlanga de Duero (Soria) Durante los días 24 al 27 de Septiembre de este año, se celebrará en la villa de Berlanga de Duero (Soria) la Feria de Ganados, que se tiene establecida con el título de las «Ferias». Dada la buena posición topográfica de esta población, los bien situados puestos de pajar y abrevadero; las cómodas hospederías. La facilidad de comunicaciones de Carretera y Ferrocarril con el Estación férrea en un término de 15 minutos de distancia a Aranda y por último las muchas transacciones que se hacen en estos mercados en igual época, son circunstancias que son favorables, que es de esperar haya una buena feria. Berlanga de Duero 8 de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Mariano Martínez. 2-3

Casa Por ausencia de los dueños, se vende o alquila la casa número 24 de la calle de San Lorenzo, de construcción reciente, está situada a unos 200 metros de la Plaza Mayor, bien orientada, con buen sol, fachadas al mediodía, poniente y norte, tiene jardín, corral, f. utales, agua en toda la casa y espacio suficiente para hacer cochera o cuartos en la planta baja. Para tratar y verla dirigirse a D. Luis Gaya, en la misma casa. 2-2 p.

Vacante de Médico Desde 1.º de Octubre próximo se anuncia vacante la plaza de Médico Titular de este partido y de Reza como matiz y sus anejos Caravantes, Quiñerías, Pencazar, Saquilillo de Alcazar, Torrubia y Tordesal, con el sueldo anual de 1 500 pesetas por la Titular y lo que convenga al agraciado con la Junta de partido por el servicio a las familias pudientes, satisfechas ambas por trimestres vencidos, la primera por los respectivos presupuestos municipales y la segunda por una comisión responsable del pago. El pueblo que más dista de la matricia es 5 kilómetros de buen camino. Se admiten solicitudes hasta el 25 del actual. Reznos 5 Septiembre 1923.—El Presidente del partido, P. O. Basilio Muñoz. 2-3-4.

Farmacia Para su provisión en propiedad se hallará vacante desde el primero de Octubre próximo la plaza de titular de Farmacia de este pueblo como matiz y sus anejos, Valvedilla, Losana, Peralejo, Rebollosa, C. Alcazar, Valderromán, Caracena y Madrueñano, con la dotación anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, satisfechas por trimestres vencidos de los presupuestos municipales de cada año, además percibirá el agraciado cinco mil doscientas pesetas por razón de iguales de las familias pudientes del partido que cobrará por sí el profesor, en la forma que se convenga en el contrato. Los aspirantes dirigirá sus solicitudes debidamente reintegradas a esta Alcaldía hasta el fin del mes actual pues pasada dicha fecha se proveerá. Tarenueña 5 Septiembre 1923.—El Alcalde, Mariano Fuente. 2-3-4

Vaquero Se necesita uno desde el 1.º de Octubre próximo para la guardería del ganado mayor del pueblo de Tardesillas, con la dotación anual de 45 fanegas, mitad trigo y mitad centeno, pagadas por mensualidades vendidas por el Ayuntamiento. Los aspirantes a dicho cargo pueden dirigirse a esta Alcaldía, bien por escrito, bien personalmente, durante el plazo de quince días, pasados los cuales se proveerá. Tardesillas a 6 de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Atanasio Cuenda. 2-2-4.

Vacante de Médico Por acuerdo de las Comisiones y unanimidad de los vecinos pudientes que constituyen el Partido Médico de este pueblo y su anejo Torregu, distante cuatro kilómetros, por carretera y para la asistencia de sus doscientos setenta y cinco familias se anuncia vacante para su provisión desde el día primero de Octubre próximo la plaza de Médico de las familias pudientes de dicho pueblo con el haber anual de 5 250 pesetas por iguales, cobradas por trimestres vencidos urevi reportos que los Ayuntamientos girarán y entregarán el que resulte agraciado previo el correspondiente contrato y a virtud de tener pactado de que la titular no le cede el ejercicio en la localidad; el agraciado, disfrutará además del sueldo consignado anteriormente 1 000 pesetas en concepto de titular y disfrutará de casa libre con luz eléctrica, si lo convenga. Los señores licenciadlos que deseen solicitar dicha plaza dirigirá sus instancias a esta Alcaldía antes del día cinco de Octubre, pues pasado dicho plazo se proveerá. Fuente Mayor 20 de Agosto de 1923.—El Alcalde, Leandro Lorenzo. 5-5-1

Se vende En Bujera (Zaragoza) se vende un molino harinero con maquinarias, 10 metros de salto, agua abundante y próximo a carretera. Para tratar dirigirse a Modesto Gómez en dicho pueblo. 3-4 p.

Almacén de maderas de pino DE SIXTOMORALES Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales. 1-2 p.

Agencia de Negocios de NICOLAS HERNANDEZ Facilita todos datos de que se le interese en Adorno Viejo, n.º 2 (Soria). 47 68.

Vacante de ganadero. A partir del día primero de Octubre próximo en que termina el contrato del que en la actualidad lo desempeña, se halla vacante la plaza de Ganadero del ganado mayor de este pueblo, con la dotación anual que el agraciado convenga con el vecindario. El agraciado disfrutará de casa libre. Los que deseen optar a dicha plaza presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el término de quince días pues pasado que sea se proveerá. V. lla de la Sierra 1.º de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Pablo Hernández. 3-3

COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS DE ESTA PROVINCIA La Junta de Gobierno de dicho Colegio presentará a los compañeros colegiados, al deber que tienen de pedir informes a la misma antes de firmar los contratos en los partidos, para los que ha acordado el siguiente programa: «LA CONFIANZA»

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA» Porque es la que más vende en varias regiones. «LA CONFIANZA» Por la bondad de sus pastos; y porque sirve todos los métodos en un solo tiempo que cualquier otra cosa. GRAN SASTRERÍA DE Ponciano Antón La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para suera de la matricia todo lo perteneciente al cerco, pasando de 25 kilos en adelante.



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA DESELA A SU NIÑO SEÑORA, VERA GORDITO SE

La única que realmente a la leche fermentación de los niños domésticos. Folletos gratis lo solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Via Layetana, 41, Barcelona

«LA ESPAÑOLA» Gran fábrica de Baldosas y Ladrillos Hidráulicos. Construcción de troqueles, pedanales, mesas, etc. a piecra artificial. ENCARGOS Y PEDIDOS Plaza del Carmen, número 24 SORIA 6-52-m.

«LA ESPAÑOLA» Gran fábrica de Baldosas y Ladrillos Hidráulicos. Construcción de troqueles, pedanales, mesas, etc. a piecra artificial. ENCARGOS Y PEDIDOS Plaza del Carmen, número 24 SORIA 6-52-m. La Reina Calatía Última novela de Basco Itañez. De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. las Heras.—Soria.

«LA ESPAÑOLA» Gran fábrica de Baldosas y Ladrillos Hidráulicos. Construcción de troqueles, pedanales, mesas, etc. a piecra artificial. ENCARGOS Y PEDIDOS Plaza del Carmen, número 24 SORIA 6-52-m. La Reina Calatía Última novela de Basco Itañez. De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. las Heras.—Soria.

«LA ESPAÑOLA» Gran fábrica de Baldosas y Ladrillos Hidráulicos. Construcción de troqueles, pedanales, mesas, etc. a piecra artificial. ENCARGOS Y PEDIDOS Plaza del Carmen, número 24 SORIA 6-52-m

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

plana de una a cinco líneas columna, 2'00 pesetas. Cada línea que exceda, 0'50. En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas. 1'50. Cada línea que exceda 0'40. En la plana 3.ª de una, a cinco líneas, 1'25. Cada línea que exceda, 0'30. En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta. Cada línea que exceda, 0'25

La correspondencia y giros se dirigirán a

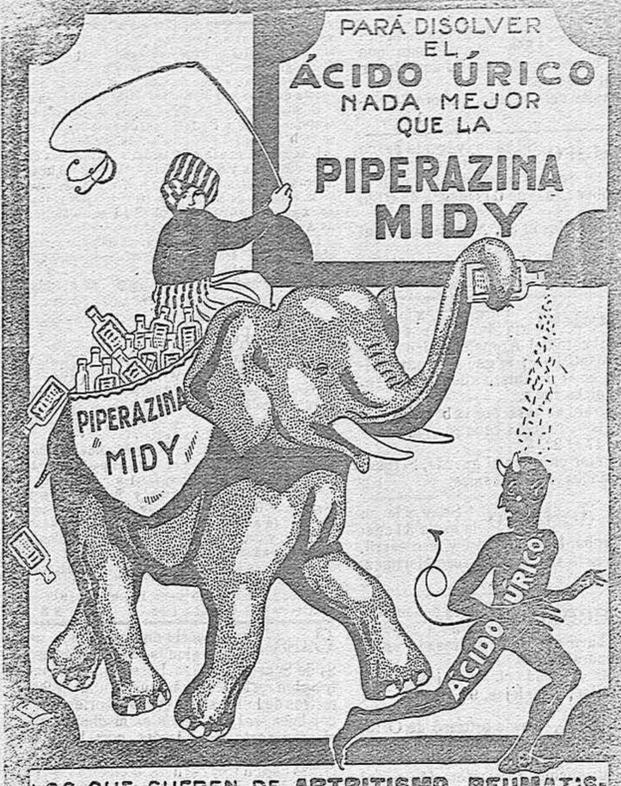
FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núms. 54 y 56. - Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

Academia Central Preparatoria de derecho GLORIETA DE SAN BERNARDO, 4, MADRID

DR. DEL INTERNADO D. Emilio Guardiola, PRESBITERO DR. DE ESTUDIOS, D. Isidoro Medina, ABOGADO Profesorado titulado. Brillantes resultados en anteriores exámenes. Pidan reglamentos.

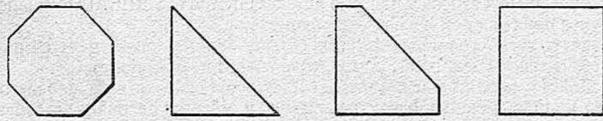


PARA DISOLVER EL ACIDO URICO NADA MEJOR QUE LA PIPERAZINA MIDY LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTA COLOREADA Y CARGADA DE AREJILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA POR SER LA MAS ACTIVA

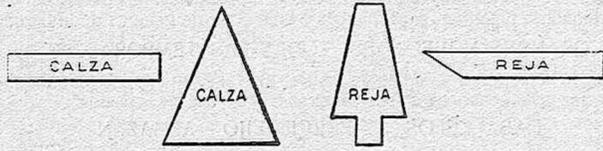
AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante 19. - MADRID.

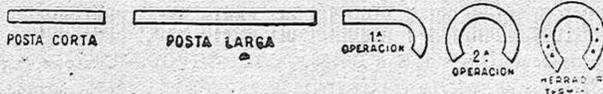
HERRAJE ARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METALICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRADURAS.

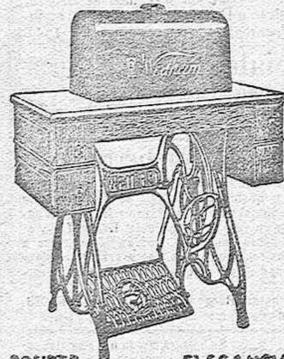


JOSE ORMAZALBAL Y C. AUTONOMIA 17-19. - TELEFONO 101. - BILBAO

Ruperto Sanz Martinez

Maquinaria agrícola - ALMAZAN. Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. VERTEDOS OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, Esquiladoras para ovejas Stewart, etc., etc. Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Mejores condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS



Wertheim

Máquinas para coser y bordar MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas. Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Ossa

D. JUAN P. ZAPATA calle Mayor, número 6.

Dirección General en España: Añiñ 9, Barcelona. APARTADO DE CORREOS 738.

OPOSITORES

Si queréis asegurar vuestro porvenir, no dejéis de dirigiros hoy mismo a la Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado 477-Madrid

donde se os facilitará completamente gratis el CATALOGO ESPECIAL DE PROGRAMAS, TEXTOS, APUNTES Y CONTESTACIONES PARA TODA CLASE DE OPOSICIONES Y CARRERAS y cuantos detalles y noticias os interesen, referentes a las mismas

SE CONTESTAN RAPIDAMENTE TODAS LAS CONSULTAS RELATIVAS A ESTOS ASUNTOS SIN TENER QUE DESEMBOLSAR NI UN CENTIMO

No perdáis un minuto y escribid hoy, mejor que mañana, a la Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado 477-Madrid

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Co-ruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Oran, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y

amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria SUCURSAL EN BURGO DE OSA

Sociedad declarada oficialmente benéfica. Pasetas. Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1922. 274.015'77 Intereses abonados a los Impo-nentes en igual fecha. 144.399'75 Capital en imposiciones enid. id. 4.759'795'0 Importe de los préstamos. 2.088.567'30 Libretos de Ahorro en circulación. 3.384

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso todos los días laborables, de día a día de mañana; y, los festivos de día a doce

Ofrece préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, ora sujeta al 4 y medio de interés anual. Los préstamos de valores cotizables en Bolsa al 4 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco años para los solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las operaciones liquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital y se garantizan el dinero que depositan los imponentes. Dado lo correspondiente al 1.º de Enero de 1923. Soria, 19 de Enero de 1923.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajita IDEAL para 10 purgas 0.50

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosivos de todas clases 53 años de existencia

Inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31 Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIRIO GARCIA. PLAZA MAYOR, 5

Advertisement for Anísosa and Solucion Benedicto, including product descriptions and contact information for Dr. Benedicto in Madrid.

Colegio de los S. S. Corazones PARA NIÑAS DERRONADAS (SORIA) 1.ª Enseñanza. Preparación para el Magisterio y el Conservatorio Nacional de Música. Clases de Francés, Dibujo, Bordados y Planchado. Alumnas Internas, 975 pesetas (por trimestres adelantados.) Medio pensionistas: 60 pesetas mensuales (pago adelantado.) Los gastos de libros y demás material necesario, así como el de labores estarán a cargo de las familias respectivas. Clases de adorno (pago.) Dibujo, 7.50 pesetas. Mensuales. Planchado, 7.50 Música, 8.00 Para más informes dirigirse a la Superiora.

Academia de segunda enseñanza Bachiller, Correos, Telégrafos, Contabilidad, Ingreso en la Academia Militar y Escuelas de Ingenieros. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Clases particulares de Matemáticas, Francés, etc. en grupos de 5 alumnos. Los alumnos pueden estudiar en la Academia de 3 a 8. Clases especiales para señoras. Reglamentos con el cuadro de profesores. Director D. Honorio Vázquez. Plaza de la Constitución-7-pral.

LA CONFIANZA Fábrica de pastas alimenticias para sopa DE Baldomero Bartolomé Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos. ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE Joaquín Iglesias PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderas, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losas azules y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles número 1

SARNICIDA "CESAR" DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACION SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas Achebe e hijos ODONTOLOGOS Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunación por vacuoterapia de las infecciones bucales. Soria, Canalejas, 70. - Teléfono número 74. CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zubirga. No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA PORTUGAL Y MARRUECOS Cincuenta y tres años de existencia SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS de VALORES. - SEGUROS contra ACCIDENTES Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 80. - Madrid

ANEMIA TUBERCULOSIS Neurastenia, Catarros crónicos etc. TOMAD HISTOGENO LLOPIS Insustituible en las convalecencias Laboratorios: A. LLOPIS. Rosales, 8 y 12. - MADRID